

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA DEL ASTILLERO CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del año 2013, a partir de las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Portete 201 y Cinco de Junio, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Inmobiliaria del Astillero Cía Ltda., según convocatoria realizada el día 25 de marzo del 2013. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Ing. Com. Marcos Bolívar Panta Chica, poseedor de \$80,00 en participaciones sociales de un dólar cada una, el Dr. Héctor Virgilio Panta Chica, poseedor de \$80,00 en participaciones sociales de un dólar cada una, la Ing. Julia Victoria Panta Chica, poseedora de \$80,00 en participaciones sociales de un dólar cada una, la Lcda. María Mercedes Panta Chica, poseedora de \$80,00 en participaciones sociales de un dólar cada una, la Ing. Com. Isabel Margarita Panta Chica, poseedora de \$80,00 en participaciones sociales de un dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la cual existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión el Dr. Héctor Virgilio Panta Chica. Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Com. Marcos Bolívar Panta Chica, por pedido unánime de los socios. El señor Gerente dispone que por Secretaría se dé lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de la Empresa Inmobiliaria del Astillero Cía. Ltda., a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día 30 de marzo del 2013, a partir de las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Portete 201 y Cinco de Junio, de esta ciudad de Guayaquil, a fin de tratar el Punto Unico: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012 y los relacionados al año 2011 referente a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Una vez leída la convocatoria, el Señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el Punto Unico constante en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente forma:

1.- PUNTO UNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTABILIDAD DEL AÑO 2012 COMO SON EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ASI TAMBIEN LAS CONCILIACIONES REFERENTE A LA TRANSICION DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y ESTOS SON, LA CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIIF, CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NEC A NIIF, CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF, CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL.

En base a lo expuesto la Junta Extraordinaria por unanimidad de los socios asistente, resuelve:

Aprobar los Estados Financieros presentados y las Conciliaciones y disponer que la Gerencia General oficie de este particular a la Superintendencia de Compañías.

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 13H00,

suscribiendo para constancia el Señor Gerente, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica como dispone la Ley.

Forman parte del expediente d esta Junta Extraordinaria: la lista de socios asistentes.


Ing. Marcos Panta Chica
GERENTE-SECRETARIO


Dr. Héctor Panta Chica
PRESIDENTE

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA DEL ASTILLERO CIA. LTDA.
AÑO 2013

NOMBRES	PARTICIPACIONES	FIRMAS
MARCOS PANTA CHICA	25%	
HECTOR PANTA CHICA	25%	
JULIA PANTA CHICA	25%	
MERCEDES PANTA CHICA	25%	
ISABEL PANTA CHICA	25%	